

CONVOCATORIA DE CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE ENFERMERAS Y ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA DEL COIBA 2023-2027

La Enfermería Familiar y Comunitaria tiene como objetivo proporcionar cuidados integrales a las personas, familias y comunidades, fomentando la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la intervención comunitaria basada en las necesidades específicas de la población.

Desde el Col·legi Oficial d'Infermeres i Infermers de les Illes Balears (COIBA) apostamos por una atención de calidad con enfermeras formadas e implicadas que puedan garantizar cuidados integrales, continuados y actualizados en el ámbito familiar y comunitario.

El COIBA convoca la creación de la Comisión de Enfermeras y Enfermeros especialistas en Enfermería Familiar y Comunitaria.

Los objetivos iniciales establecidos son:

- Crear una red de enfermeras especialistas en enfermería Familiar y comunitaria en Baleares.
- Visibilizar y poner en valor a la especialidad de Enfermería familiar y comunitaria, tanto entre la sociedad como en el ámbito profesional sanitario.
- Fomentar el reconocimiento, desarrollo y la formación de la Especialidad generando cursos, seminarios, congresos, jornadas y sesiones que contribuyan al crecimiento profesional y al bienestar de la población.
- Crear un espacio de encuentro y colaboración que impulse el desarrollo de esta especialidad.

Esta comisión estará formada por un mínimo de cinco personas. La comisión tendrá la flexibilidad de ajustar su composición según las necesidades del volumen de trabajo, permitiendo la incorporación de más miembros cuando sea necesario.

Además, podrá crear subcomisiones específicas para abordar distintas áreas de interés, como la promoción de la salud, el desarrollo de programas comunitarios y el fortalecimiento de competencias específicas, garantizando así una gestión eficiente y especializada de las actividades que desarrolle la comisión.

La pertenencia al Grupo de trabajo de Enfermeras y Enfermeros especialistas en Enfermería Familiar y Comunitaria es voluntaria, el nombramiento es personal e intransferible y en ningún caso un miembro podrá delegar sus funciones o ser sustituido sin el visto bueno y aprobado de la Junta de Gobierno.

La duración de los nombramientos será el que la Junta de Gobierno establezca o el que dure el mandamiento de la Junta.

INTERESADOS:

Los miembros de la comisión tendrán que cumplir los siguientes requisitos:

- 1) *Estar colegiado en el Col·legi d'Infermeres i Infermers de les Illes Balears.*
- 2) *Estar en posesión del título de enfermera especialista en familiar y comunitaria.*
- 3) *Mostrar interés en el propósito del grupo y compromiso con sus objetivos.*
- 4) *Disposición para trabajar en equipo y aportar ideas.*

Pueden presentar la solicitud para ser miembro del Grupo de trabajo de Enfermeras y Enfermeros especialistas en Enfermería Familiar y Comunitaria del Col·legi Oficial d'Infermeres i Infermers de les Illes Balears (COIBA) aquellos colegiados/as en el COIBA, que estando al día de sus obligaciones colegiales tengan interés en participar.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: del 20 de diciembre de 2024 al 24 de enero de 2025 (ambos inclusive).

Los/as aspirantes deberán adjuntar currículum y solicitud dirigidas a la Junta de Gobierno del COIBA.

La Junta de Gobierno comunicará su resolución por correo electrónico a cada aspirante en un plazo de no más de 30 días a partir de la fecha límite de recepción de solicitudes.

No se aceptará solicitud alguna que incumpla las bases establecidas para el proceso de selección.

Palma, a 19 de diciembre de 2024

Maria José Sastre Perea
Presidenta